



1 **Acuerdos:**

2 **ISCDI2020-O1-01.** Por UNANIMIDAD DE VOTOS se aprueban las actas de las sesiones:
3 ISCDI2019-O4, ISCDI2020-E01, ISCDI2020-E02, ISCDI2020-E03.

4

5 **ISCDI2020-O1-02.** Por UNANIMIDAD DE VOTOS, se aprueba la solicitud de enmienda del
6 programa educativo del Doctorado en Ingeniería Eléctrica
7 correspondiente al pase regulado a los aspirantes provenientes de la
8 Maestría en Ingeniería Eléctrica (Instrumentación y Sistemas Digitales)
9 del Campus Irapuato-Salamanca bajo los siguientes criterios que
10 deben cumplir los aspirantes:

- 11 • Haber obtenido el acta de examen de grado aprobatoria dentro
12 del programa de Maestría en Ingeniería Eléctrica (Opc.
13 Instrumentación y Sistemas Digitales) en menos de 30 meses
14 naturales contados a partir de la fecha de su primer ingreso.
- 15 • Haber obtenido un promedio general en el programa de
16 Maestría en Ingeniería Eléctrica (Opc. Instrumentación y
17 Sistemas Digitales) de 9.0 (nueve punto cero) o superior.
- 18 • No haber obtenido calificaciones reprobatorias en curso alguno
19 durante sus estudios de maestría

20

21 **ISCDI2020-O1-03.** Por UNANIMIDAD DE VOTOS, se aprueba la Composición del Núcleo
22 Académico Básico de la Maestría en Ingeniería Eléctrica
23 (Instrumentación y Sistemas Digitales), así como del Doctorado en
24 Ingeniería Eléctrica sean conformados por los siguientes miembros:

25

26

27

28

29

30

31

32

33

1. Almanza Ojeda Dora Luz, Dra.
2. Aviña Cervantes Juan Gabriel, Dr.
3. Camarena Martínez David, Dr.
4. García Capulín Carlos Hugo, Dr.
5. Gómez Carranza Juan Carlos, Dr.
6. Hernández García Juan Carlos, Dr.
7. Ibarra Manzano Mario Alberto, Dr.
8. Ledesma Orozco Sergio, Dr.
9. Rostro González Horacio, Dr.



Consejo de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca
Acuerdos adoptados en la primera sesión ordinaria
del 05 de febrero del 2020
Publicados en Gaceta Universitaria el 10 de febrero de 2020

- 34 10. Sánchez Yáñez Raúl Enrique, Dr.
35 11. Sierra Hernández Juan Manuel, Dr.
36 12. Jáuregui Vázquez Daniel, Dr.
37 13. García Pérez Arturo, Dr.
38 14. Shmaly Yury, Dr.
39 15. Estudillo Ayala Julián Moisés, Dr.
40 16. Torres Cisneros Miguel, Dr.
41 17. Rojas Laguna Roberto, Dr.
42 18. Alvarado Méndez Edgar, Dr.
43 19. Andrade Lucio José Amparo, Dr.
44 20. Shulika Olesky, Dr.
45 21. Ojeda Castañeda Jorge, Dr.

46

47 **ISCDI2020-O1-04.** Por UNANIMIDAD DE VOTOS se aprueba se le otorgue la mención
48 honorífica de Cum Laude al C. ***** por su trabajo de
49 tesis titulado “Clasificación de Correos Electrónicos usando
50 Características Superficiales y Profundas” aprobado el 06 de diciembre
51 del 2019 para obtener el título de la Licenciatura en Ingeniería en
52 Sistemas Computacionales.

53

54 **ISCDI2020-O1-05.** Por UNANIMIDAD DE VOTOS se aprueba se le otorgue la distinción
55 académica de Suma Cum Laude al M. en C. ***** por
56 su tesis titulada “Design of unbiased state estimators for WSNs with
57 consensus on measurements and estimates and improved robustness”
58 presentada para obtener el Grado del Doctorado en Ingeniería
59 Eléctrica.

60

61 **ISCDI2020-O1-06.** Por UNANIMIDAD DE VOTOS NO se aprueba se le otorgue la distinción
62 académica de Cum Laude al M. en I. ***** , debido a
63 que no se presenta la información completa que acredite que cumple
64 con los elementos necesarios para obtener tal distinción.

65



Consejo de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca
Acuerdos adoptados en la primera sesión ordinaria
del 05 de febrero del 2020

Publicados en Gaceta Universitaria el 10 de febrero de 2020

66 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, a 05 de febrero del 2020.- El Secretario del
67 Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca, **Dr. Carlos Hugo**
68 **García Capulín.** - Rúbrica.

69

70 EL QUE SUSCRIBE, DR. CARLOS HUGO GARCÍA CAPULÍN, SECRETARIO
71 ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS IRAPUATO-
72 SALAMANCA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
73 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
74 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
75 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

76

77

CERTIFICA

78

79 QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA
80 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS IRAPUATO-
81 SALAMANCA, Y CORRESPONDE A LOS **ACUERDOS APROBADOS EN LA PRIMERA**
82 **SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS**
83 **IRAPUATO-SALAMANCA CELEBRADA EL 05 DE FEBRERO DEL 2020. DOY FE.**